

Legislación Nacional

Decreto 1564/2009 JUSTICIA INTERNACIONAL Nómbrase el Candidato Argentino en la Corte Penal Internacional. Bs. As., 26/10/2009 VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL. Por ello, LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: **Artículo 1º** ? Nómbrase Candidato Argentino en la CORTE PENAL INTERNACIONAL a la señora doctora Silvia Alejandra FERNANDEZ de GURMENDI (D.N.I. N° 11.193.353). **Art. 2º** ? Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? FERNANDEZ DE KIRCHNER. ? Julio C. Alak.